

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Octubre veintisiete de dos mil veintidós.

REF: EXPROPIACION No. 1100131030272022-00355-00

.

Dando continuidad a este proceso, se dispone:

Reconocer al Dr. CARLOS ORLANDO SANCHEZ JIMENEZ como apoderado de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI, conforme a los términos del escrito de sustitución allegado.

Incorpórese a los autos la diligencia de entrega efectuada por el Inspector Urbano de Policía de Santa Cruz de Lorica.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

cdv.

Firmado Por:
Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b3b864e152195ff0d24c85bb7d6afde9153700e255f20bd881624a8b6d46664**

Documento generado en 27/10/2022 07:33:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>